

La Cronica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

Director, fundador y propietario:—FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Año XXXVI

Núm. 10.534

25 EJEMPLARES 75 CENTAVOS
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (PAGO ADELANTADO.)

Almería. — 1/50 pesetas.
Provincia, un trimestre. — 5
Extranjero. — 10

ALMERIA.— Sábado 8 de Junio de 1895

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.

Se suscribe en la Administración: Reyes Católicos, núms. 33 y 34. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 4 de la tarde.
Anuncios.—40 céntos. de pta. línea en la 1.ª plana, 20 id. en la 3.ª y 10 idem en la 4.ª. (Para los suscriptores la mitad.)

NÚMERO SUJETOS 5 CENTAVOS

Teléfono núm. 7



SEGUNDO ANIVERSARIO

DE LA SEÑORA

D.ª MARIA DEL MAR LEAL DE IBARRA
y Gomez de Torre-Marin,

que falleció en Granada el día 10 de Junio de 1893.

R. I. P.

Todas las misas rezadas que se celebren en la parroquia de Santiago el lunes 10, desde las 6 hasta las 11 de la mañana, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.

Su viudo D. Trinidad Torre-Marin y Lara, sus hijos D. José, D. Trinidad y D. Francisco, y demás parientes, ruegan a sus numerosos amigos se sirvan asistir a estos cultos, por lo que recibirán merced.

(Los Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobispo de Granada y Obispo de esta Diócesis, conceden 80 y 40 días, respectivamente, de indulgencias a todos los fieles por cada acto que apliquen en sufragio de la finada.)

FARMACIA CENTRAL

DE

DON JOSÉ PEREZ LOPEZ.

Preparaciones galénicas.—Productos farmacéuticos.—Aguas minerales.—Específicos.—Aparatos.

Servicio esmerado y económico.

Consulta médica diaria gratuita para todos.

15, REAL, 15.

ALMERIA.

GONZALEZ VERA

ha llegado a esta capital y permanecerá al frente de su gabinete hasta el día 10 que saldrá para Granada.

LA CRISIS

agraria.

Produce más un canal de riego que diez minas de plata.

Desde que la semilla se confía a la tierra hasta la época de su recolección, en todas sus fases evolutivas y transformaciones diversas que sufre el movimiento vital, no aparece ni continúa, interin la planta ó germen de la misma no recibe cierta suma de calor peculiar a cada especie, determinada dosis de humedad que reblandezca los tejidos y disuelva ciertos principios y oxígeno que los asimile y transforme.

Calor, humedad, oxígeno, he aquí los tres elementos que constituyen el triángulo escaleno de la vida. El calor proporcionala la tierra, el sol y las fermentaciones; la humedad el agua; el oxígeno el aire.

Hablando en tésis general y huyendo de cultivos especiales, bien puede afirmarse que calor y oxígeno ó no les falta a las plantas ó no es fácil al agricultor proporcionárselo en la dosis debida. Si las plantas objeto del cultivo están en su región, es evidente que poseen el necesario calor y oxígeno; si en su región no están, el labrador no puede proporcionarles aquellos elementos, ya por el gasto consiguiente, ya por no poder administrárselo cual a la vida de la planta conviene.

No sucede lo mismo respecto de la humedad. Con frecuencia y

esto en todas las regiones agrícolas, se le proporciona a la planta la humedad que necesita por medio de riegos. En España más que en otros países se necesitan ya que son tan frecuentes las grandes sequías. Mas no todas las comarcas pueden gozar del benéfico influjo de los riegos. Puede decirse, sin temor racional de que nos desmentan, que nuestro país es el que cuenta con menos canales de riego, siendo el que más los necesita.

Miles de hectáreas de terreno de primera, rico y fértil capaz de producir toda clase de legumbres y cereales en proporción considerable y benéfica, se encuentran en él; pero no obstante raro es el año que el agricultor obtiene un beneficio para compensar el trabajo y los gastos originados en el cultivo. Causa primordial, la falta de aguas. Y conste que las tales tierras no están en las faldas ni cimas de los montes a donde el agua no es posible llevar; son llanuras a las que fácilmente podría proporcionárseles tan vivificador elemento.

Necesario es, si queremos convertir esos inútiles campos en mejores y productivas tierras, que los Ayuntamientos y todos los interesados en la mejora no esperen a que la iniciativa de construcción parta del Gobierno. Este por su parte auxilia a los constructores, ya por medio de premios en metálico, ya por subvenciones directas.

Las leyes ofrecen también a las empresas inapreciables ventajas. Tienen la facultad de abrir canteiras, recoger piedra suelta, construir hornos de cal, yeso y ladrillo, y depositar efectos ó establecer talleres para la elaboración de materiales en los terrenos contiguos del dominio público ó de aprovechamiento común. Están exentas de los derechos que devengan las traslaciones de dominio en virtud de la ley de expropiación, y de toda contribución que pueda imponerse al capital invertido en tales obras. Tienen además el derecho de leñas y pastos para los ganados de transporte empleados en las obras, y, en una palabra, todas cuantas ventajas disfruten los vecinos del término en que se haga la construcción.

Estas ventajas y el auxilio que el Estado por la ley de 27 de Julio de 1883 ofrece el cual se eleva a la suma de la subvención y el premio al 40 por 100 de los gastos de establecimiento del riego, han animado algún tanto el decaído es-

piritu, y hoy tenemos en construcción muchos canales de importancia, como son: el de Talavera, el de Sobrarbe, el del príncipe de Asturias, etc., hasta veintiseis que hay estudiados y subvencionados. Toman sus aguas del Aragón, Esla, Genil, Esera, Ebro, Guadalquivir, Cinca y otros menos caudalosos que reparten sus aguas por las provincias de Almería, Badajoz, Burgos, Cádiz, Castellón, Granada, Huesca, Madrid, Palencia, Sevilla, Toledo, Valencia, Valladolid, Zamora y Zaragoza. La superficie que han de fertilizar dichas aguas será de 408.052 hectáreas.

Este es el modo de enriquecer al país y de conjurar la miseria. Que tengan esas empresas muchos imitadores entre nosotros, es lo que vivamente deseamos. Ayúdelos el gobierno con todas sus fuerzas ya que tantos beneficios han de reportar al país: modifique el reglamento y acorte la tramitación de los expedientes de concesión de dichos auxilios; despáchese en un término fijo que no exceda de tres meses, tiempo mas que suficiente para informarse de si procede acceder ó negar lo solicitado; y así se evitarán esas dilaciones incalificables en que pasan dormidos los expedientes años y aún lustros, con grave perjuicio de los públicos intereses.

JULIO G. ZAMAJÓN.

Por correo.

(Nuestro alcance)

Proposición.

La proposición presentada por los republicanos dice lo siguiente: «Los diputados que suscriben, considerando:

1.º Que no consientan el decoro y dignidad del parlamento que los actos de este referentes a sus fueros y prerrogativas queden reducidas a meras declaraciones sin transcendencia práctica

2.º Que el gobierno tiene obligación de acatar el acuerdo tomado por el Congreso en la sesión de anteaer sobre la petición de documentos hecha por el diputado señor Conde de Romanones al señor ministro de Gracia y Justicia.

3.º Que lejos de mostrarse a ello dispuesto ni ha remitido aquellos a este cuerpo colegislador, ni ha reconocido el deber de hacerlo; tienen el honor de proponer al Congreso se sirva acordar que por el Sr. Presidente se haga saber al gobierno, que si inmediatamente no remite los expresados documentos al Congreso, este, para mantener las funciones que le corresponden en el organismo de los poderes del Estado, se verá obligado a ejercer todas sus prerrogativas y derechos, sin otra consideración que la defensa de sus prerrogativas y hasta de su honor.—Azcarate, Muro, Junoy, Sol y Ortega, Pedregal, Labra y Salmerón.»

Congreso.

La sesión del Congreso ha revestido interés. Varios diputados apoyaron proposiciones de ley sobre asuntos de interés local.

El Sr. Azcarate pide al Sr. Marqués de la Vega de Armijo las ternas sobre nombramiento de jueces municipales.

El Sr. Marqués de la Vega de Armijo contestó que no las había recibido.

El Sr. Azcarate pide explicaciones al gobierno.

El Sr. Cos-Gayon contestó que el gobierno la traería cuando recayera una resolución.

El Sr. Azcarate no se dá por satisfecho y apoya la proposición

incidental, consignada anteriormente, en un violento discurso en defensa del prestigio y prerrogativas del parlamento.

El Sr. Sagasta niega afirmaciones al Sr. Azcarate y dice que lo que se discute es la doctrina del partido liberal en contra del conservador. Declaró que no votará la mayoría la proposición de los republicanos.

El Sr. Cánovas interviene y dice que traerá los documentos pedidos quizá antes del día 16.

El Sr. Silvela combate también la proposición republicana, mostrándose de acuerdo con el Sr. Sagasta.

Varias rectificaciones. Se procede a votar la proposición.

Los republicanos piden que sea nominal y se deseche por 132 votos contra 19 en favor de los republicanos y carlistas, pues el Sr. Sanz había hecho declaraciones en favor de la proposición.

ORDEN DEL DIA.

Discusión del artículo 2.º del presupuesto de ingresos.

El Sr. Calvetón apoya una enmienda al citado artículo pidiendo rebaja de derechos para la exportación de los azúcares antillanos.

Senado.

En esta Cámara declaró el señor ministro de Fomento, contestando al Sr. Marqués de Hazas, que si en plazo breve no contesta la compañía del Norte sobre las tarifas especiales, adoptará el gobierno una resolución.—PERPEN. Madrid 5 de Junio de 1895.

ATENTADO

contra el Capitán General Sr. Primo de Rivera.

Madrid 5.

Más detalles.

Ampliamos las declaraciones que nuestro corresponsal nos telegrafió sobre las declaraciones hechas ante el Consejo de Guerra por el capitán D. Primitivo Clavijo:

Hélas aquí: «El público, compuesto de más de cien jefes y oficiales, escuchó la declaración con atención profunda.

Comienza diciendo que ha sido procesado ocho veces, de las cuales en cinco han sido vistos los procesos en Consejo de guerra y sentenciados en tres ocasiones. En dos a seis meses de prisión y a un año en otra.

Acerca de las causas que le han impulsado a agredir al general Primo de Rivera, dice que tiene un «montón tremendo de injusticias (textual) sin obtener reparación».

Afirma que el año 86, en ocasión en que servía en el regimiento de Castilla, el general Primo de Rivera le trasladó de reemplazo a Cangas de Onís, por influencia de una cocotte francesa llamada Mame. Clemencia.

Que desde allí le trasladó nuevamente a Tarancón, de Tarancón a Cangas de Tineo, de Cangas de Tineo a Guadix, luego a Cuba, y desde Cuba a la Península; que ha vivido en continua peregrinación, tanto, que promete enseñar una liquidación por la cual se demuestra que cobró de una vez todas las pagas de un año económico.

Asegura que la cocotte tenía en su poder cartas del general Primo de Rivera, diciéndole que estaba complacida con los traslados suyos.

Se lamenta de haber cursado muchas instancias, sin que jamás se le hiciera justicia, y promete traer al sumario testimonio de una carta certificada que envió al general Primo de Rivera.

En la misma declaración reconoce como objetos de su pertenencia el sable, el revolver, cápsulas y guantes ensegrenados, que como piezas de convicción están sobre la mesa del juez.

Dáse lectura a su hoja de servicios y las notas de concepto son todas muy favorables; valor, acreditado; puntualidad, mucha; conducta, buena; táctica, buena.

La hoja de servicios está muy nutrida de datos, porque apenas ha pasado un año en un mismo sitio de la Península.

Ha servido en una infinidad de cuerpitos y las condenas las ha cumplido en el castillo de Gibralfaro (Málaga).

(Comparece como testigo el general Sanchez Gómez, tomando asiento al lado del juez Sr. Villar).

Después de ser sentenciado a muerte, firmó con pulso seguro la notificación.

A las dos y media pidió café, que tomó con la mayor serenidad.

Acto seguido, y mientras conversaba con algunos parientes, escribió una carta a sus padres y dobló cuidadosamente algunos pañuelos de seda, que destina a su familia como recuerdo.

En seguida se lavó y peinó con esmero, diciendo:

Hasta para morir quiero estar limpio y guapo.

Es imposible que exista serenidad igual en trance tan terrible. Cuantos le ven están asombrados de un valor tan firme.

El médico D. Julián Morlán le pulsó, encontrando el pulso completamente normal.

La familia del reo.

Viven sus padres todavía; residen en el Castellar de Santisteban, y su posición es muy desahogada. El padre sirvió hasta capitán en el ejército, con una hoja de servicios honradísima, y fué maestro de cadetes del general marqués de San Juan de Puerto Rico.

Tiene hoy unos 80 años de edad y pocos menos su respetable esposa. De su matrimonio tuvieron dos hijos. Primitivo, que es el mayor, y Aureliano, bizarro y pundonoroso oficial del cuerpo de carabineros, que no ha merecido a sus jefes más que concepciones brillantes. Los dos eran sobrinos del general Esbry, y tiene un primo carnal, capitán de estado mayor, el Sr. Tourné y Esbry.

Padrino de pila del capitán Clavijo es el senador del reino D. Juan de Dios San Juan, conde del Sr. Sagasta.

Una carta.

El Sr. Clavijo ha dirigido a sus primos los Sres. Esbry, la siguiente carta, con una hermosa letra inglesa:

«Queridos Rafael y Perico: Me dicen que habeis venido a verme, y os doy las gracias con un abrazo que os envío y otro para tu madre, sin olvidar a Olavarría, tu tío Agustín, ni a la simpática Anita.

Cuando entre en capilla pediré que os permitan verme y hablaremos un momento por última vez.

Siempre os quiere vuestro primo,—Primitivo. Junio 4 de 1895.»

Noble proceder.

El general Sr. Primo de Rivera no tenía otra preocupación que la suerte del capitán Clavijo. A las nueve de la noche preguntó cuál había sido el fallo del consejo de guerra, y agregó:

«Si es condenado a muerte, quiero que mis hijas sean las que se presenten a S. M. para pedir el indulto. La reina siempre buena conmigo, no desatenderá mi súplica.

Los amigos que asisten al general trataron de distraerle hablando de cosas distintas, pero fué inútil.

El noble general insiste en que se pida el indulto.

«Que viva—dijo—asi tendrá tiempo para arrepentirse.

Y después de permanecer un rato en silencio, y como si hiciera en su imaginación el proceso de lo ocurrido, agregó:

«Desgraciadol... El proceder es digno de un soldado español.»

El canal de Kiel.

En breve zarparán del Ferrol el acorazado Pelayo y los cruceros Infanta María Teresa y Marqués de la Ensenada, los cuales componen la Escuadra que representará a España en las solemnes fiestas que han de celebrarse para la inauguración del canal de Kiel.

La primera piedra de este fué colocada

da hace siete años por el Emperador de Alemania...

Empieza el canal en Holtareau, sobre el Báltico...

Los buques, excepción de los trasatlánticos...

El derecho de navegación será de 75 céntimos por tonelada...

Algunos vecinos del pueblo, entusiasmados con las curaciones...

LA CURACIÓN DE LA TISIS.

El doctor Moguer, que reside en Bollullos (Huelva)...

El citado médico pone al sol a los enfermos durante varios días...

El doctor asegura que el calor depura la sangre inficionada...

El sanatorio empezará a funcionar muy pronto.

Por teléfono.

El ganadero D. Esteban Hernandez ha entregado al señor alcalde...

Se halla enfermo a consecuencia de un enfriamiento, el ilustre político inglés, Mr. Gladstone.

El señor ministro de la Gobernación ha firmado una real orden...

Se han dado las órdenes oportunas para que marche con rumbo a Kiel...

En el hospital militar de Madrid donde se encontraba con una enfermedad crónica...

Contaba sesenta y ocho años de edad y procedía del arma de caballería...

Ha sido firmada la propuesta de recompensas por la guerra de Cuba.

Hoy se presentará en el Congreso un proyecto de Ley para enviar fondos a Cuba.

Miserables!

En una carta de la Habana que publica La Epoca...

No contentos con esto, arrancaron de los brazos de su aterrada esposa...

El mulato Maceo presenciaba estos...

actos de salvajismo desde la escalinata de la iglesia del pueblo.

¿Y habrá todavía quien tenga compasión de esos bandidos?

EPISODIOS MILITARES.

“ARRIERICOS SEMOS”

—Vamos, vivo, alargar el paso y cerrar los claros...

Esas advertencias hacia el oficial encargado de la extrema retaguardia...

Los últimos soldados tuvieron necesidad de desviarse del voraz elemento...

Separada de las demás casas que constituían una sola calle...

—Dios mío, no nos desampares, si quiera por esta inocente criatura.

—Calle usted por Dios, que va por ahí la tropa...

—No temas, hija mía, que las tropas españolas te ofendan...

—Cállese que oigo pasos; ¡virgen de la caridad...

—No nos mates, por tu mamáita; no hagas daño a mi abuelito.

—¿Quién a ti decir que españoles malos ser?

—Tu eres guipuzcoano, paisano mío, dijo el viejo vascuense.

—Vay, Jauna, (1) contestó el asistente...

—A quien busca usted, Palomeque? —dijo el comandante.

—Al pobre de mi asistente, a Goizuetta. He recorrido todo el terreno...

—Tranquilícese, amigo mío; acabo de verlo con el teniente coronel...

—Por necesidad tengo que aceptar su ofrecimiento...

—Y su consejero irresponsable, según tengo entendido.

—Algo de eso hay, si señor; es un buen muchacho...

—No está usted mal sino, so guasón; que es usted capaz de burlarse...

—Y usted tener juicio, tenientía (1); quien amar peligro en el perecer...

—Yol Bueno; arriéricos semos. (Concluirá).

(1) Si, señor.

—Vaya, ya estamos en marcha, precisamente a la hora de la lluvia...

—Yo no creo eso ni impio ser; yo creer que Dios es Dios...

—Y tu un cobarde, y un simple y un charlatán.

—Yol Bueno; arriéricos semos. P. C. (Concluirá).

Quejas del vecindario.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy señor mío: He visto publicada en su estimado diario...

Los vecinos de la calle de Pizarro, de la del Arsenal...

Si todos los propietarios y vecinos hicieran un pequeño esfuerzo...

Todos los que visitan a Almería la admiran, la celebran...

Creo, Sr. Director, que ya es llegada la hora de que todos los vecinos...

De este modo habremos conseguido: poder exigir del Municipio...

Ruego a Vd., Sr. Director, dispense esta nueva molestia...

CORREO LITERARIO.

El gato cortándose las uñas.

FÁBULA.

Las uñas muy pacato, con las tijeras se cortaba un gato...

—¿Ay, qué nueva tan fausta, madre mía vengo a traeros el ratón...

—¿Si? La rata le dijo: pues mal conoces a los gatos...

—Y su consejero irresponsable, según tengo entendido.

—Algo de eso hay, si señor; es un buen muchacho...

—No está usted mal sino, so guasón; que es usted capaz de burlarse...

—Y usted tener juicio, tenientía (1); quien amar peligro en el perecer...

—Yol Bueno; arriéricos semos. P. C. (Concluirá).

(1) Mi teniente.

D. EMILIO CAMPRA, MÉDICO-CIRUJANO.

Consulta general. Curas. Operaciones. De 8 a 11 mañana y 12 a 6 de la tarde.

Calle de Floridablanca, 1, bajo. (Cerca de la Glorieta de San Pedro) Almería.

GACETILLAS

La Glorieta.

El arreglo de esta ha sido terminado del todo...

Esta reforma ha sido llevada a cabo por el presidente de la Comisión...

Viajeros.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro amigo D. Eusebio Martínez...

—Después de haber dado varios conciertos en los teatros de Oporto...

—Ha marchado a Madrid, D. Federico Cisneros...

—Anteayer tarde, en el vapor de la carrera, salió para Cartagena...

—Dicho funcionario vá a la Corte con el fin de recabar la aprobación...

—Nosotros que, aunque a la ligera, hemos visto parte de tan hermoso proyecto...

—Ya daremos cuenta a nuestros lectores del resultado.

Cuestión.

Por cuestión surgida en el Barrio-Alto de la villa de Albos...

Ayer falleció en esta capital nuestro querido amigo el joven D. José Pérez...

D. E. P.

El difunto era un modelo de honradez, tenía un amor grande al trabajo...

La conducción de su cadáver se verificará hoy a las nueve de la mañana.

Acompañamos a su familia en el dolor que en estos momentos le embarga...

Kiosko del Suizo.

Anteanoche se inauguró la temporada de verano en el hermoso salón...

El local ha sido notablemente mejorado, pues aparte de la restauración del decorado...

No contentos con estas reformas los Sres. Zarzosa y Campoy...

Los vecinos de las mencionadas calles están trabajando hace algunos días...

Esta noche se hallarán las calles de la Encantada, Gran Capitán...

Los empleados de policía urbana han arreglado las calles que ha de recorrer el Viático...

El carro en que se distribuyen las reses muertas del Matadero...

El carro en que se distribuyen las reses muertas del Matadero a los carniceros...

to, que espontáneamente los aplausos brotaban de la selecta concurrencia.

El salón estaba cuajadito de gente, entre la que sobresalían hermosísimas damas...

Los dueños del establecimiento que jamás olvidan ningún detalle obsequiaron a las señoras...

Para terminar, los Sres. Zarzosa y Campoy están de enhorabuena...

Sin embargo que estos cultos se celebran a las ocho de la mañana...

Desde el primero al seis del actual han salido por este puerto...

Establecida la diferencia resulta que quedan allí, regando con el sudor...

Anteayer mañana promovieron un fuerte altercado que degeneró en riña...

Terminados los repartimientos de la riqueza pecuaria, rústica y colonia...

Según noticias recibidas ayer en esta capital, nuestro distinguido amigo...

Al par que sentimos nos abandone tan notable sacerdote...

Por el primer inspector de orden público, D. Ignacio Esquinas...

Ayer tarde promovieron un fuerte escándalo en la calle de Pescadores...

La intervención de varias vecinas evitó que se vinieran a los manos...

Esta noche se hallarán las calles de la Encantada, Gran Capitán...

Los vecinos de las mencionadas calles están trabajando hace algunos días...

Esta noche se hallarán las calles de la Encantada, Gran Capitán...

Los empleados de policía urbana han arreglado las calles que ha de recorrer el Viático...

El carro en que se distribuyen las reses muertas del Matadero...

El carro en que se distribuyen las reses muertas del Matadero a los carniceros...

ros del Mercado y á los que se hallan en diferentes sitios de la ciudad, está tan sucio y maltrecho, que si el Sr. Alcalde lo viera, dispondría que enseguida lo limpiarán y recompusieran.

Dos paisanos.
En virtud de las últimas oposiciones y después de brillantes ejercicios, han sido propuestos para médicos segundos del cuerpo de Sanidad militar, D. Rodrigo Moya Litrán y D. Francisco Durban Orozco, hijos ambos de Almería.

Debe imitarse.
Según nos escribe nuestro corresponsal en Adra, el Ayuntamiento de aquella importante villa, ingresó hace cuatro días en Hacienda por su cupo de consumo la cantidad de 4.500 pesetas, con la cual dicha Corporación queda al corriente en sus pagos, cosa que no sucede desgraciadamente hoy día en la mayoría de los pueblos.

Un gran melón.
Un periódico de provincia, que tiene montado un gran servicio de corresponsales en toda España é islas adyacentes, ha recibido un telegrama de su corresponsal en una de las provincias andaluzas, participándole que un labrador ha obtenido, después de grandes cuidados, un melón que pesa arroba y media, sin contar la corteza ni las tripas.

Arreglo de vía.
Por los empleados de policía urbana se está procediendo al arreglo de la calle de Marin.

De Murcia á Granada.
Dice nuestro apreciable colega *El Popular* de esta última ciudad, que se están activando algunos expedientes de expropiación que se hallaban sin terminar para verificar las expropiaciones de las fincas que en término de Daifontes ha de ocupar el ferrocarril de Murcia á Granada.

SECCIÓN RELIGIOSA.
Día 9. Domingo. LA SANTÍSIMA TRINIDAD Stos. Primo y Feliciano mrs., y S. Ricardo.
Cultos.
Liturgia: La misa y oficio divino de la dominica 1.ª después de pentecostés y festividad de la Stma. Trinidad con rito doble de 2.ª clase color blanco.
Catedral: A las 8 y media prima, tercia, misa mayor con orquesta sexta y nona. Por la tarde á las 4 horas canónicas.
San Pedro: A las 8 misa y novena en obsequio del Glorioso Taumaturgo y fundador S. Antonio de Pádua, cantándose los gozos del inolvidable maestro y compositor D. Pedro Orihuela.
Por la tarde á las 7 solemnes ejercicios en obsequio del Sacratísimo Corazón de Jesús con S. D. M., estación, cantada, rosario, letanía cantada, lectura, meditación, actos de desagravios, deprecaciones, preces al Espíritu Santo, cánticos al Sagrado Corazón divino sermón que predicará el Sr. Maestrescuela, himno al Sagrado Corazón y reserva de S. D. M.
Misa de comunión á las 5 y media en el Hospital; á las 6 y 1/2 en la Purísima; á las 7 en la Encarnación y demás Comunidades Religiosas.
Solemne misa plática y comunión general á las 8 en las Hermanitas de los Pobres para la asociación del apostolado de la oración. A las 8 y 1/2 en la Purísima primera comunión de las niñas del colegio. A las 8 y media conventual en las demás iglesias. A las 9 y media misa mayor en Santo Domingo con S. D. M. Ejercicios de la congregación de jóvenes de San Luis Gonzaga á las 10 y 1/2 en Santiago. Por la tarde á las 5 solemne novena en obsequio de la Santísima Trinidad con S. D. M., ejercicios en obsequio del Sagrado Corazón de Jesús con S. D. M. y sermón predicando en la Purísima D. Eusebio Sanchez, en el Hospital D. Juan Alias, en las Hermanitas e los Pobres D. Joaquín Peralta y otros oradores en las demás iglesias.
Visita de la Corte de María—Ntra. Sra. de los Dolores en el Sagrario.

Juzgado municipal.
Día 7.
NACIMIENTOS.
Serafina Ferrer Aguilera y José Quintana Moya.
DEFUNCIÓNES.
José Perez Martínez, José María Benavides, Concepción Sanchez Bustos, Antonio Ríos Tijeras, Isabel Sedano Carrasco y Manuel López Valverde.
CASAMIENTOS.
Ninguno.

Sección marítima.
Nota de los buques entrados y despachados desde el día 6 á las dos de la tarde hasta igual hora del 7.
ENTRADOS.
Vapor «Cabo Peñas», de 1691 tns., con mercancías y 11 pasajeros, de Cartagena.
Balandra «San José», de 82 tns., con lastre de Adra.
Polacra goleta «Joven Antonio», de 80 tns., con esparto de Aguilas.
DESPACHADOS.
Vapor «Cabo Peñas», de 1691 tns., con carga general para Málaga.
Idem «Numancia», de 560 tns., con idem, para Orán.

Fábrica de abonos artificiales EN LAS HORTICUELAS DE RINIX. GUANO DULCE.
La clase de guano dulce anunciada antes, se expone en la fábrica y depósitos de los pueblos. En Almería D. José Villegas Perez.

TELEGRAMAS.

De nuestro servicio especial De la mañana INUNDACIONES Temporales. -- Desbordamiento.
Madrid 7, 10 m.
Telegrafían de Pau (Gerona) que ha descargado sobre aquella parte una fuerte tormenta que ha asolado en su mayoría los campos, causando bastantes daños en el arbolado.
Varios rios se han desbordado, produciendo inundaciones.
Mas inundaciones.--Desgracias.
(A las 11 m.)
Según telegrafían de Guipúzcoa, con motivo de los fuertes temporales habidos en aquella región, se ha desbordado el rio Bidasoa, inundando grandes predios y asolándolos en su mayor parte.
Añaden que además de los destrozos materiales han ocurrido desgracias personales, cuyo número se desconoce en el momento en que telegrafio.
Tormentas.--Otras noticias
(A las 12'30 t.)
Acaban de recibirse noticias de Pamplona, dando cuenta de haber azotado también gran parte de aquella provincia, los impetuosos temporales de estos días.
Varios riachuelos se han desbordado inundando extensas zonas, donde han ocasionado perjuicios de alguna consideración. Algunos edificios han sufrido desperfectos, ignorándose si habrá habido desgracias personales.

CUBA
Tropas á Cuba.
(A las 10'20 m.)
Se ha acordado activar los preparativos referentes al arreglo de los diez batallones que han de marchar á Cuba, con objeto de que embarquen antes del día veinte, pues á juzgar de lo telegrafiado por el general Martínez Campos, hace falta reforzar todo lo antes posible las tropas que operan en la citada Antilla.
La quinta de este año.
(A la 1 t.)
Con motivo de los envíos de tropa que se están haciendo á Cuba, y á prevención, por si fuese necesario aumentar el número, se ha acordado adelantar este año la quinta y alistar todo lo brevemente que sea posible, los mozos á quienes en el sorteo les correspondía tomar las armas.

La primera reserva.
(A las 1'30 t.)
Se acaban de dictar la órdenes oportunas llamando á las armas los mozos pertenecientes á la primera reserva, con objeto de organizar el ejército que presta servicio en la Península, cubriendo las bajas que la marcha de soldados á Cuba deja en las filas.
Dichos mozos saldrán cuanto antes de sus casas.

Acción en Manzanillo.
(A las 2 t.)
Comunican de Cuba que la columna que opera á las órdenes del Sr. Castellani ha tenido un vigoroso encuentro con una partida de insurrectos que sostuvo un nutrido tiroteo sobre nuestras tropas.
El bizarro jefe de estas mandó cargar y el enemigo se puso en precipitada fuga llevándose algunos heridos.
La acción tuvo lugar en la jurisdicción de Manzanillo, donde aun existen otras partidas que nuestros soldados persiguen tenazmente.

Otro encuentro.--Lucha cuerpo á cuerpo.
(A las 12'25 t.)
Un destacamento del octavo batallón peninsular que avanzaba en descubierta, encontró cerca del ingenio «Tranquilidad» á una partida de rebeldes, que atacaron á los nuestros briosamente. Estos cargaron al enemigo al grito de «Viva España!» y tan encañizada se hizo la acción, que la lucha tuvo lugar ultimamente cuerpo á cuerpo, empleando armas blancas nuestros soldados. Los insurrectos empleaban el machete.
Después de un largo rato de ataque y defensa, el enemigo se declaró vencido, huyendo precipitadamente, siendo perseguido por nuestros heroicos soldados.
Las bajas sufridas por los insurrectos consisten en 4 muertos y muchos heridos, cogiéndoseles tambien tres prisioneros.
Por nuestra parte han resultado tambien algunos heridos.

Nuestras tropas.
(A las 3 t.)
Telegrama que se acaba de recibir, dá noticias de las bajas tenidas por nuestras tropas en el encuentro habido entre una partida de rebeldes y un destacamento del octavo Batallón peninsular, en las inmediaciones del Ingenio «Tranquilidad».
La lucha como le telegrafio ha sido horrorosa, conduciéndose nuestros soldados como verdaderos héroes, teniendo en cuenta que se las habian con mayor número de insurrectos.
Las bajas que hemos tenido, ascienden á cuatro muertos y cinco heridos.

Seguen los encuentros.
(A las 10'20 m.)
Una columna que está de guarnición en Canillas del cuarto batallón peninsular, ha pasado diez días de operaciones entre Sagüa y Santiago de Cuba, sosteniendo seis veces fuego con el enemigo, teniendo nosotros tres heridos, cogiendo á los insurrectos caballos, municiones y pertrechos de guerra.

VARIAS NOTICIAS.
La cuestión de los vinos.
(A las 12 m.)
Después de varias conferencias celebradas entre ministros y diputados, se ha logrado encontrar una fórmula satisfactoria para la cuestión relativa á la aplicación del impuesto sobre los vinos.
Dicha fórmula consiste en su parte principal, en una equitativa rebaja de los consumos.
Créese que esta resolución será del agrado de los cosecheros interesados.

De la noche.
Congreso.
Madrid 7, 8 n.
En la sesión del Congreso celebrada hoy, se aprobaron los presupuestos de Ultramar y tambien el de Puerto-Rico.
Después el diputado republicano Sr. Sol y Ortega presentó una proposición incidental, demostrando la mala interpretación que se ha dado á la Ley para dictar la sentencia contra el

4- PRINCIPE, -4.
Se acaba de recibir en este Establecimiento una partida de vino selecto RIOJA CLARETE, cosecha de 1.892, que se expone á precios sumamente económicos, así como Jerez, Priorato y Valdepeñas, blanco y tinto. Todos de legítima procedencia. Triple leche de anís á dos pesetas litro.
También hay sobreesada mayorquina, salchichón de Vich, chorizos de Candelario, garbanzas de Castilla y del país, bacalaos, azúcares superiores, arroces blancos y morenos, cafés crudos y tostados, chocolates, manteca marca Brün, queso de bola en vejiga, pastas catalanas, etc., etc.

4-PRINCIPE-4
capitan Clavijo, añadiendo que aun no se ha determinado todavía que clase de lesiones le infirió el Capitan General.
Le contestó el general Azcárraga, retirando el Sr. Sol su proposición.
Traslado.
(A las 8'30 n.)
El segundo cabo de la capitania general de Puerto-Rico, señor Gonzalez Muñoz, ha sido destinado á Cuba.

Bolsa.
4 por 100 interior, 69-30.
4 por 100 exterior, 80-10.
4 por 100 amortizable, 81-00.
Londres á la vista, 28-70.
Paris á la vista, 14-70.
Los azúcares.
(A las 9 n.)
Los Sres. Mellado y Sagasta intervendrán en la discusión de los azúcares en favor de la península.
El Sr. Urzais retirará el voto que ha presentado sobre el asunto.

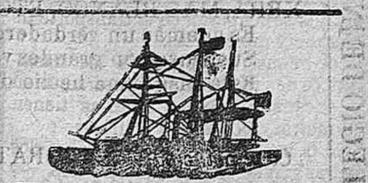
Los presupuestos.
(A las 9'30 n.)
El artículo adicional referente á los vinos se ha redactado, rebajando los consumos en 18 millones.
En las poblaciones de 5.000 almas se rebajan 2 pesetas, 3 hasta 50.000 y desde este número en adelante 6. Se autoriza á los Ayuntamientos para cobrar el 100 por 100 de las cédulas; se aumenta el impuesto de los alcoholes, cerveza, pólvora, explosivos y petróleo que pagaran desde 10, 15, 20, 25 céntimos á 1'25; el tabaco de picadura pagará el 10 por 100 y el elaborado el 15. Se concederá un crédito para revisar las cartillas evaluatorias.

Acuerdos.
(A las 10 n.)
La comisión de presupuestos á consecuencia de lo mal que se ha recibido la fórmula que se ha dado á los vinos, acordó reproducir el artículo.
Retiró lo que se referia á los empleados que se admiten en los escalafones, presentando un artículo adicional sobre la inamovilidad.—Perpen.

HUEVAS
de bonito de la A madra de Céuta.
Han llegado hoy veinte kilos en paquetes de medio kilc.
Antonio Martínez Cazorla PIZARRO, 8.

Consulta.
D. Juan Garcia Gomez Ripoll. MEDICO-CIRUJANO Y OCULISTA.
Visita diaria de enfermedades de la vista de 11 á 2 de la tarde De pago.
Consulta tambien diaria de medicina y cirugía para los pobres de solemnidad y clase jornalera, de 2 á 4.
Tratamiento material para la angina diftérica.

LA VENUS.
Este nuevo establecimiento de coloniales se ofrece á este digno público con un completo surtido en géneros, concernientes á este ramo, donde encontrarán suma equidad y baratura.
Reyes Católicos 11 y Navarro Rodrigo número 14.
Antonio Gomez Mayor



Vapor Manuel Espalú
Saldrá de este puerto el día 13 de Junio para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamós, Cete y Marsella.
Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Vir gen del Mar número 1.

ACADEMIA DE MATEMATICAS
DIRIGIDA POR
D. TOMÁS ALONSO,
BACHILLER Y MAESTRO
Trajano 3, pral.
Horas de clase, de 4 á 6.



El magnifico vapor Grao,
saldrá de este puerto el día 12 para Alicante, Valencia, Barcelona, Cete y Marsella.
Admite carga y pasajeros. Consignatario Luis Campos.

R Lopez de Heredia y C.ª HARO.
Vinos finos de mesa, Rioja Clarete, blanco estilo grave.
Pedir estos acreditados vinos á sus depositarios en esta provincia Sres. Vela y C.ª, Vera.

Instituto de vacunación
Emir número 6.
Horas de vacunación y revacunación directas de ternera, de una á cuatro todos los días.

VENTA
de un caballo por ausencia de su dueño, en buenas condiciones, mejor edad y hermosa figura.
Narvaez, 10, darán razón.

MOJAMA
NUEVA MUY SUPERIOR acaba de recibirse
JUAN ABAD NOVIS, 59—GRANADA—59

Guano humano.
Especial para toda clase de cultivos, á 4 pesetas los 100 kilos.
Domingo Fernandez, plaza de San Sebastián.

Aviso á los mineros.
Se participa á cuantas personas se dedican á los asuntos mineros que en la calle de Zaragoza, 13, se ha establecido un laboratorio para ensayos de minerales, y especialmente los de hierro, manganeso y sílice, cuyos ensayos se hacen á precios reducidos.

El poliglota.
Academia de inglés, francés é italiano.
PROF. BROCCA.
Saída 8.

LA CURACION DE LAS ENFERMEDADES DE LA VIDA

POR EL

AZUFRE LIQUIDO CONCENTRADO

del DR. D. JOSÉ PEREZ CORTINA.

NUEVO PRODUCTO Y PROCEDIMIENTO RACIONAL EXPERIMENTADO CON GRAN EXITO

Es el mejor curativo, de los conocidos hasta el día, para combatir el OIDIUM, CLOROSIS, MILDEW, ANTRACNOSIS, BLAK ROT, LA PIRAL, LA RABIA, ERINOSIS, FILOXERA, MAL BLANCO, ETC., ETC.

Es además un verdadero preservativo de las enfermedades antes citadas. Sustituye con grandes ventajas y mayores economías, al azufre en polvo y caldo bordelés. Esta casa tiene hecho depósitos en todas las provincias de España.

Casa principal.—LABORATORIO DEL DR. J. PEREZ CORTINA.—Velez Rubio (ALMERIA).

FRASCO DE 150 GRAMOS 2 PESETAS.

Agente exclusivo de la zona uvera de Almería: D. José Martín Rull, calle de Jaruga.

PIDANSE FOLLETOS

PRIVILEGIO DE INVENCIÓN POR 20 AÑOS

PRIVILEGIO DE INVENCIÓN POR 20 AÑOS

Mercado de Almería		Precios de la plaza en el día de ayer	
Cebada.	fanega 22	Garbanzas país.	20-30
Trigo.	52-53	Idem de Castilla.	40-70
Maiz.	27	Lentejas.	8
Aluvias largas.	arropa 20	Alpiste.	fanega 80
Idem cortas.	17	Arroces.	arropa 20
		Harinas.	20-24
		Azúcares.	40-50
		Café.	quintal 780-800
		Thés.	libra 16 18
		Bacalao labrador.	quintal 148 150
		Idem Noruego.	156 166
		Jabones.	80 100
		Azafran.	libra 160
		Aceite.	arroba 54
		Petróleo.	caja 140
		Vino.	arroba 30-60

2 GLORIETAS DE SAN PEDRO 2

ALMERÍA

LIBRERÍA SUCURSAL

de la Viuda de Hernando y C.

En piel de Australia, Rusia, Marfil y Concha, se ha recibido un magnífico surtido de Devocionales, alta novedad que han llamado la atención por su elegancia y baratura, y satisfacer el mas delicado gusto.

Estuches con Devocionario, Targetero y libro de memorias, propios para regalo.

Obras de texto para Universidades, Institutos, Seminarios, Escuelas Normales y de instrucción primaria.

Misales romanos, Breviarios, Diurnos y Semaneros. Material completo de Escuelas y Academias de Dibujo.

Suscripción permanente a los programas contestados que para los oposiciones a Escuelas de ambos sexos está editando la casa de Hernando, a todas las obras de la Biblioteca Jurídica de la casa de Góngora y al Armario del comercio de esta provincia.

Se realizan cuatro millones de sobres, en colores, papel pergamino, clase extra, desde tres á cinco pesetas millar. Papel fin de siglo en lujosas cajas, sobres de todas

clases y esuelas mortuorias.

Ultimos adelantos en objetos de escritorio, lápices de capricho y porta plumas con fotografía.

Tarjetas de lujo, de felicitación, premios y registros para Devocionarios, en marfil, seda, goma y cartulina, medallas, rosarios y oleografías

Papel de seda y cartulinas de todas clases y colores y materia. completo para encuadernación. TODO A PRECIOS EXTRAORDINARIAMENTE ECONÓMICOS

2—Glorieta de San Pedro—2.

Carmona y Compañía

TIENDAS 21.

En la presente semana se han recibido los artículos siguientes: un buen surtido de abanicos, alta novedad, antucas y sombrillas para caballero y señora, en seda, hilo y algodón; bastones, los más nuevos, camisetas de verano para caballero, calcetines negros y de colores para idem, objetos de fantasía incluso quinqués y lámparas para regalos, cinturones de piel para señoras y caballeros. Camas de hierro, catres de tela metálica batería de cocina, artículos de viaje y otros.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL

PÍLDORAS del Dr. AYER

Son las mejores purgantes, son puramente vegetales SON FÁCILES DE TOMAR Y DE DIGERIR, SON AZUCARADAS.

Curan los Dolores de Cabeza, Curan la Dispepsia, Curan el Estreñimiento, Curan los Desarreglos del Hígado y Abren el Apetito.

Nadie debe estar sin una cajita de las Píldoras Purgantes, del Dr. Ayer, para poder tomar una pequeña dosis, a los primeros síntomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de enfermedades.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

ALMORRANAS GRIETAS en el AÑO

Enfermedades del AÑO y del RECTO, alivio inmediato y curación con la POMADA ROYER perfeccionada por el Dr DUPOY

(Exigir en cada caja el sello de garantía de la UNIÓN DE LOS FABRICANTES). Farmacia A. DUPOY, 225, Rue St-Martin, PARIS, y en todas las Farmacias.

CHOCOLATES Y CAFES

DE

LA COMPAÑIA COLONIAL

Tapioca—Tea— 37 recompensas industriales.

Depósito general: calle Mayor 18 y 20 Sucursal: Montera 8, Madrid

LA GRESHAM

Compañía inglesa de seguros sobre la vida.

(The Gresham Life Assurance Society, Ltd.)

FUNDADA EN LONDRES EN 1848 y establecida legalmente en España 1882

Activo en 31 Diciembre 1894	Pt. 138.416.475
Fondos de seguros sobre la vida y rentas vitalicias.	131.033.025
Ingresos en 1894 por primas, rentas, intereses, etc.	25.319.668
Cantidades pagadas á tenedores de Pólizas.	304.342.575

Esta Compañía, la más importante de las Sociedades de Seguros inglesas que operan en el Continente, ofrece además de sólidas garantías, excepcionales ventajas á sus Asegurados, en contratos redactados con claridad y libres de restricciones innecesarias.

Pólizas indisputables
Beneficios capitalizados
Primas muy moderadas
Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mútua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus asegurados en España.

DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA: calle Alcalá, 23 dupl.-MADRID

DIRECTORES: (Sr. D. José Alguer (Sr. D. Guillermo E. Dunn.
OFICINAS EN (Barcelona: Rambla del Centro, 6 (Málaga: Marqués de Larios, 4.

Delegado en Almería: Sr. D. Trinidad Gimenez, Calderón, 6.

GARGANTA

VOZ y BOCA

PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente á los Srs. PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emisión de la voz. Exigir en el rotulo a firma de Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS.

CAFE NERVINO MEDICINAL

Nada mas inofensivo ni mas activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vabidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas botellas, á 8 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.

Doctor Morales. Carretas, 39.—Madrid. En Almería, farmacia de Vivas Peres

Bazar Español.

Especialidad en muebles, sillería alemana tapicería, y objetos para regalos, lámparas y juguetes.

PRADOS HERMANOS

CALLES GRANADA 21 y LUIS DE VELÁZQUEZ Málaga.

Los Sres. Prados remiten nota de precios provincias y se encargan de la compra ó de toda especie de mobiliario á precio barato.



ÚLTIMA PALABRA

EN REVOLVER SMITH & WESSON

PRECIOS.	
Calibre 32	peretas desde 20 á 75
38	22 á 100
44	25 á 125

Recopetas, carabinas de repetición, pólvoras, perdigones y especialidad en cartuchos cargados.

Sebastián Lopez y Sobrino.

CASA FUNDADA EN 1789

Carruaje.

Se vende enganchado. Darán razón calle de la Glorieta, sombra rería de señoras.

Fajas higienicas.

JUANA NAVARRO. Umbilicales, matriz, sobrepardo y para reducción del vientre, quebraures de ingle y ombi go, hechas á medida. Ultimos adelantos Especialidad en corsés á medida y sin competencia. Paseo del Príncipe núm. 21.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriatis, Herpes, Liqueur, Impétigo, Gota, Reumatismo.

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

DE YODURO DE POTASIO

Cura los accidentes sífilíticos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Gomas, Exostosis, así como el Linfatisma, la Escrófulosa y la Tuberculosa.

En Paris, Casa J. FERRÉ, 1^o 102, rue de Valenciennes, 5^o de BOYVEAU-LAFFECTEUR, y en todas las Farmacias.

LICOR LAVILLE GOTA REUMATISMOS

Específico probado de la GOTA y REUMATISMOS, calma los dolores los mas fuertes. Accion pronta y segura en todos los periodos del acceso.

COMAR é HIJO, 28, Rue Saint-Claude, PARIS.

VENTA POR MENOR.—EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS